



Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Área: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Número de Oficio: SGIRyPC/DRMySG/0019/2025
Asunto: Respuesta a circular

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 08 de diciembre de 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena".

LIC. DULCE SOLEDAD GUTIERREZ BASILIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
PRESENTE

Por medio del presente y en atención a su oficio donde solicita la declaración de inexistencia de información correspondientes a las fracciones competentes en cumplimiento a las políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, contenidas en el artículo 57, Fracción II, de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, informo a usted que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales tiene asignada la fracción **XXXIV y en los incisos a), b), c), d), e), f) y g)**, la cual en apego a los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia tiene un periodo de actualización semestral.

Por tal motivo esta Dirección cuenta únicamente con información que declarar en los incisos a), b) y d), por lo que los incisos c), e), f) y g) serán declarados con “inexistencia de información” en el semestre en turno.

Lo que corresponde al inciso c) en este semestre no hubo bajas practicadas a bienes muebles.
 Lo que corresponde al inciso e) en este semestre no hubo altas practicadas a bienes inmuebles.
 Lo que corresponde al inciso f) en este semestre no hubo bajas practicadas a bienes inmuebles.
 Lo que corresponde al inciso g) en este semestre no hubo donaciones de bienes muebles e inmuebles.

Sin más que agregar, que la presente sirva para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ING. JUAN CARLOS PACHECO CABALLERO

C.c.p.- Archivo.